

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 8'50 ptas.  
 Año. . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . . . . 80 " "

## IMPRESA

Grabader, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

## DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

## Los Herodes.

Josefo, el único historiador mundano de los judíos, escritor de gran autoridad, no habla de la degollación de los niños nacidos en las cercanías de Belén, durante los dos años que siguieron al nacimiento del Mesías, decretada por Herodes, rey de Judea; pero suple este silencio un autor pagano de fines del siglo IV de la Iglesia llamada Macrobio y la tradición transmitida cuidadosamente por los primeros cristianos. Antipatro, hijo de Herodes, había exclamado ya—«Más vale ser cerdo de Herodes que su hijo»—frase que da la norma del grado que debió alcanzar la ferocidad de aquel monarca asesino de niños. La Palestina había sido ya declarada por los romanos provincia del Imperio y aunque aquellos respetaban su religión, usos y costumbres, teníanla en tutela como á todas las demás de su extensa dominación. Los judíos que torciendo el sentido de las escrituras esperaban en el Mesías á un gran señor á estilo de los de Oriente dieron á Herodes la certeza de su nacimiento, confirmada por los Reyes Magos que iban empujados por la mano del Padre á adorar al Hijo. Como todos los tiranos, Herodes hubiera sido capaz de degollar á todos los niños del mundo por conservar su poder. Este monstruo, cuyas crueldades dejan atrás á las de Nerón y Diocleciano, no murió arrastrado por las calles de Jerusalén, sino en su lecho, á los treinta y siete años de reinado y setenta de su edad, dando decreto de muerte.

Desde entonces acá los pueblos han aprendido muy poco, y como colectividad conservan aún aquella inocencia primitiva que veía en el Rey al ungido, al ser privilegiado, al irremparable y al inviolable, al amo, al señor, al tirano, al inmutable.

Hay sin embargo algunas excepciones. «En cuanto cumplierades con los fueros del reino y respetaredes sus usos y costumbres serás nuestro Rey y si non, non» decían nuestros procuradores á Cortes al jurar pleito homenaje, y por eso no hubo realmente

reyes tiranos en Castilla, ni en ningún otro reino de España.

La revolución ha acabado de barrer en nuestra conciencia la ley del deber de obediencia al tirano. El Rey es el primer magistrado de la república consagrado por la nación y el derecho á la sucesión no es más que puramente convencional.

La Europa culta ya no consiente los Herodes de Oriente y vigila sus gobiernos como el amo vigila á los administradores. Afortunadamente para los presentes y venideros, la libertad, esa libertad tan calumniada, tiene poder bastante para borrar de la guía de forasteros, el nombre de las dinastías ensobrecidas y malditas. La dignidad humana ha recobrado sus fueros y ha dicho: «No me basta el *cives romanus sum*, de los tiempos heroicos de la gran República, sino que quiero ser libre sin que mis ojos alcancen á ser un esclavo.»

No queremos más Herodes ni consentiremos más tiranía que la de la Constitución del Estado sea cualquiera la forma de Gobierno que este adopte.

Y para conservar ese precioso Don alcanzado con la sangre y los sufrimientos de nuestros padres y abuelos en el siglo pasado, conviene que en ocasiones como la presente, digamos á nuestros hijos: «Antiguamente había reyes que en nombre de Dios misericordiosos quemaban á los hombres en las hogueras y degollaban los niños en las calles. Cuidad cuando seáis hombres de no emplear la viodencia ni ejercer la dictadura más que para garantizar el orden de la vida social y los fueros de la libertad en los ciudadanos.

## Efemérides Segovianas.

28 DE DICIEMBRE DE 1839

Circular de la Diputación provincial sobre los Boletines Oficiales

La Diputación provincial de Segovia dió una circular fecha 28 de Diciembre de 1839, en la que manifestaba que, insertándose en los *Boletines Oficiales* de la provincia todas las órdenes y disposiciones del Gobierno, así como de las

autoridades de la provincia y otras muchas noticias á veces de suma importancia y siendo conveniente que todos tengan conocimiento de ellas, manda que tan pronto se reciban dichos *Boletines* por los Ayuntamientos se espongan al público no considerando bastante que aquellos les lean y mauden archivar,

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## LA SEGOVIA IDEAL

## SUEÑO DE INOCENTES.

Irrealizable por lo tanto, pero seductor, lisongero, magnífico, de esos que producen al despertar el amargor del desengaño; cuadro asombroso y deslumbrador de luz y de vida, de valer y progreso, caprichosos é inextricables fenómenos amínicos en que se mezclan los recuerdos y las ilusiones.

Segovia era una población extensa, hermosa, privilegiada; su considerable número de habitantes la concedía un muy respetable lugar en la estadística demográfica de las capitales españolas.

Afluían á su contorno vías numerosas; las férreas tendidas como red de araña por toda la provincia y las limitrofes; redes de tranvías á las villas próximas y redes de transporte para productos minerales, redes de carreteras y caminos bordeados por plantíos y verjeles, por amenísimas huertas y cercados, por granjas agrícolas y centros riquísimos de industria, remendando con su apiñado conjunto de chimeneas fabriles á las ricas orillas del Nervión.

Más de una estación ferroviaria y avenidas soberbias daban acceso á la ciudad, siendo éstas perenne exposición de bellezas arquitectónicas en hoteles y palacios, casas de vecindad y edificios públicos, y sobresaliendo entre todas la de José Zorrilla, especie de campo grande vallisoletano, esmaltada con plantaciones y jardines, con fuentes y estatuaria.

Comenzaba la avenida de José Zorrilla en una esplanada ó plazuela admirable por sus cuidadosos macizos de variadas plantas que tenía en su centro la histórica puerta de Madrid bajo cuyo arco veíase un monumento magnífico de mármoles y bronce coronado por las estatuas de los valerosos capitanes Díaz Sanz y Fernán García de la Torre, los invictos conquistadores de la capital de España.

Otras muchas estatuas de hombres ilustres

que dieron prez y realce á la tierra segoviana, cuyo número envidiarán aquellos pueblos que no pueden ostentar por insignificante y anodina su pasada historia, hallábanse erigidas en numerosas plazas y glorietas, todas ellas prodigios de escultura y modelado, de buen gusto y sentimiento estético; Isabel la Católica, destacándose activa y serena, frente al Alcázar meritiísimo su feudal mansión, Juan Bravo indicando con el brazo tendido su inmediata casa solariega, Colmenares en la plaza de su nombre, Juan II, Andrés Laguna, Covarrubias, el P. Scio, Doctor Velasco, Domingo Soto, Diego Torres, Melitón Martín, Cristóbal Colón.

El centro de la ciudad era un geométrico y regular enrejado de calles, cruzadas en ángulo recto y aunque en cuesta muchas de ellas, alineadas perfectamente y con construcciones modernas, sólidas, elegantes; teatros habíalos esplendidos; mercados varios muy higiénicos en las plazas de Santa Eulalia, Azoguejo, Huertos y San Esteban y no junto á ex-iglesias ruinosas y en sitios azotados por el frío viento del norte; edificios públicos notabilísimos destacándose entre ellos la Diputación, los Museos, la Biblioteca provincial, la Escuela de artes y oficios.

Daba nueva vida á la población una anchurosa rampa ó viaducto que comenzando en el paseo del Conde de Sepúlveda terminaba en una glorietta-mirador extendida sobre la Canaleja, frente á la tétrica y neogruzca casa de los picos conservada *in situ* como caprichoso y admirado monumento medio-eval.

Bajo esta hermosa vía que cruzaba el espacio sostenida por potentísimos soportes se desarrollaba el populoso barrio de San Millán, conjunto de viviendas limpias, nuevas, aseadas y alegres, refugio del obrero del trabajo y de la humildad.

La Plaza mayor era el principal foco de la animación y del movimiento interurbano; palacios y casas circundaban una gran superficie circular enaltecida por el ábside gótico de nuestra Catedral gallarda y esmaltada en su centro por una bellísima fuente coronada con la estatua alegórica de la ciudad segoviana.

El acueducto erguíaese sirviendo de eje á un amplio y elegante *boulevard*, marco aunque sencillo en alto modo, halagüeño de tan celebrada joya de la arquitectura romana.

Las iglesias se conservaban con cariño, con amor, sin clausuras obligadas por la incuria del tiempo ó de la humanidad, mostrándose

con los que tenía que entregaros en cambio de vuestro!...

—Entonces el caballo cuya pérdida...

—No os estaba de ningún modo destinado. Apenas tuve noticia de esa torpeza, me apresuré á ir á vuestra posada, pero hacia ya más de cuatro horas que habíais partido, y de consiguiente me fué imposible alcanzaros. La broma me cuesta más de mil libras... Y sin embargo que creo que sois demasiado justo y leal para no indemnizarme, no puedo menos de advertiros que cuenta equivocada no debe valer.

La respuesta del chalan hizo desplomar, como cae un castillo de cartas bajo el soplo de un niño, el edificio de suposiciones formadas por de Morvan y Alain sobre la misteriosa conducta de Mathurin.

En efecto, una torpeza del criado explicada perfectamente la pretendida generosidad del chalan; la reclamación de este último acababa al fin de aclarar la verdadera posición de las cosas.

—Caballero, —contestó de Morvan tur-

—Veamos qué trato es ese, Mathurin...

—Ante todo, pues no quisiera pasar por un hombre insolente,—repuso el chalan después de un lijero silencio,—establezcamos bien nuestras respectivas posiciones; yo no os necesito absolutamente para nada, y vos no podeis decir otro tanto de mí, de modo que la ventaja la tengo yo... Si consentís en firme un recibo de quinientos doblones, os entrego ahora mismo la décima parte de dicha cantidad, que es como si dijéramos cuarenta luises...

De Morvan reflexionó un momento.

—Y bien,—repuso Mathurin,—¿qué decidís? Debeis tener en cuenta que aquí no se trata de usura. El usurero es un ladrón prudente que no adelanta sus fondos sino con buenas garantías y una completa seguridad de reembolso; yo soy un especulador atrevido que aventura su dinero sobre un porvenir por todos estilos problemático. Aunque siempre he notado que estos negocios aventurados me salen mejor que mis combinaciones más prudentes. En fin, ved, examinad, pero

—Hé aquí, señor, lo que había en los bolsillos del difunto,—dijo abriendo la mano y enseñando diez doblones de oro;—¿qué menos ha de hacer uno que recobrar sus bienes en donde quiera que los encuentre?

—Ya veo, Alain, que nunca se puede dudar de la bondad de la Providencia,—respondió de Morvan, el cual aprobó con valor esta restitución algo ilegal, pero que su posición no le permitía rechazar.

—Sin contar,—repuso Alain,—con que esta vez no he ofrecido nada á mi buena Santa Ana de Auray... Con eso me ahorro tres cirios.

A la caída de la tarde, nuestros dos caminantes, después de una larga y pesada marcha, apercibían al fin las primeras casas de Anenis, en donde debían pasar la noche, cuando el galope de un caballo les hizo volver la cabeza; ambos á dos y casi al mismo tiempo no pudieron contener una exclamación de sorpresa.

El chalan Mathurin, montado en un soberbio caballo andaluz, se encontraba á diez pasos de distancia.

continuamente cual tesoros de valor artístico inabarcable.

Los lienzos de muralla no existían; como débiles, ruinosos, inoportunos é ineficaces fueron derribados y sustituidos por fortísimos paredones coronados por balaustradas de marmol y cubiertos de plantas trepadoras.

No se leían en el rotulado de las calles nombres tan inarmónicos, antieufónicos é insustanciales como Sartén, Morillo, Perucho, Viejo, Malcocinado, Perócuta, Cabritería, Nevería, Estradores, etc.; hallábanse en cambio las de España, Madrid, Sepúlveda, Rianza, Santa María de Nieva, Cuéllar, Infanta Isabel. San Ildefonso, Progreso, Valladolid, Burgos y así sucesivamente titulado calles, plazas, bulevares y paseos.

¿A que continuar detallando?  
Era en suma, un pueblo envidiable, floreciente, rico, admirado, enaltecido, productor, comercial, industrial, pueblo del siglo XX.

Sus hijos laboriosos, activos, honrados y justos; los vicios no cundían con tan descarada furia; la horrible y repugnante blasfemia, asquerosa y vil degradación del hombre, no quedaba impune, la moralidad y rectitud imperaban en todos los organismos colectivos ó individuales, escaseaban las maquinaciones políticas y los manejos del caciquismo, la envidia, la sátira mordaz é insolente, la murmuración y otros muchos males se desterraron por los segovianos; el amor al trabajo era la piedra de toque de la felicidad civil; con decir que se llevaban á cabo exposiciones regionales muy plausibles y elogiadas y que supieron regirlas y fomentárselas con la justicia y la imparcialidad...!

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

## EL REGRESO DE DON HILARIÓN

(28 DE DICIEMBRE DE 1901)

Salió don Hilarión en su pollino; era hermosa la tarde, aunque algo fría; el buen don Hilarión llegar debía á la una al lugar de donde vino.

En Segovia las pascuas ha pasado con su primo Gervasio y con Clemente; no se puede contar dice la gente, lo que don Hilarión aquí á tragado.

El burro era andador; vivo atrás deja buen tramo, pues llegar pronto es su empeño, pero al pobre le apena que á su dueño le aflija algún pesar, porque se queja; y por cólico el caso tomaría, nuestro noble rocin (valga el vocablo), si nó le hubiesen puesto en el establo amarrado al pesebre, todo el día.

Pero á don Hilarión lo que le apena es que llueve y vé el suelo tan oscuro que, si ocurre un tropiezo, de seguro vá á contar al panteón la Noche-buena.

Reniega de su suerte y del gobierno que en tan poco el camino aquel estima, y el miedo le presenta alguna sima como boca profunda del Averno.

Ya dá gracias á Dios; confusa al frente del lugar la silueta reconoce y escucha, una tras otra, dan las doce al reloj de la plaza lentamente.

Más ¡ay!... en un recodo del camino sale súbito á en medio un embozado, asístase la bestia, y el montado baja por las orejas del pollino.

Sin embargo, no ha habido consecuencia digna de lamentar; es poco el daño. Trata de incorporarse y... del extraño con horror nota entónces la presencia.

El apenas mántiense derecho; llegó él postrer momento de su vida porque, mudo, el bandido le intimida poniéndole el revolver en el pecho.

Comprende la intención del vil coloso que en aquella actitud cruel espera; entrégale el reloj y la cartera y añade compungido y tembloroso:

—¿Quiere usted algo más?  
—No quiero nada.  
—¿Esa voz?... ¡Mi sobrino!... ¿Cómo es esto?  
—Nada, tío; que hoy me había propuesto dar á usted al volver la inocentada

PLUMA-LARGA.

## DE TODAS PARTES.

El sorteo de Navidad en Segovia.

La suerte se ha mostrado adversa á esta ciudad en el sorteo extraordinario de Navidad. Este año había aumentado el número de jugadores, aguijoneados por la necesidad.

Pues en circunstancias análogas se advierte siempre el mismo fenómeno.

Quando la crisis económica es grande y se deja sentir con todas sus funestas consecuencias, es cuando se hace un esfuerzo mayor y juegan hasta los más necesitados, imponiéndose sacrificios y privaciones.

Nuestros telefonemas arrebataron sus ilusiones á centenares de personas; las noticias de la lotería cayeron sobre Segovia como una helada.

Todos lamentamos ya la mala suerte.

Costumbres madrileñas.

Hace poco llegó á Madrid el distinguido periodista francés Mr. Gandarias, comisionado por el periódico *La Patrie* para estudiar las costumbres madrileñas, y en la madrugada anterior, hallándose en un café de los más concurridos, ha resultado víctima de estas costumbres que estudiaba.

Según refiere un periódico, á las dos de la madrugada se hallaba el café lleno de público de distintas clases y condiciones, y la alegría y el vino producían en la mayor parte de los asistentes gran algarada, cuando acertaron á entrar en el café un hombre y una mujer, borrachos ambos y con las ropas en desorden.

Se oyeron varias voces de ¡que bailen! ¡que canten!, y la pareja se dispuso á complacer á los parroquianos, colocándose en el centro del salón.

Uno de los asistentes exclamó:

—Que se lleven á ese borracho!—é inmediatamente una lluvia de panecillos, bandejas y copas cayó sobre la mesa del que protestaba, haciéndose después general la batalla entre todos los concurrentes.

Los guardias que acudieron al ruido, tuvieron que desenvainar los sables, y mientras daban palos de ciego, la mujer borracha repartía golpes con una botella, convirtiéndose el café en verdadero campo de Agramante.

Resultaron varios éntusos; pero lo más sensible es que el periodista francés antes mencio-

nado resultó también herido, no sabemos si de gravedad.

¿Se podrá leer el artículo que escriba inspirado en tan poco edificante escena!

Ajos y cebollas

El cultivo de estos bulbos está llamado á tomar incremento en España, por la buena acogida que dichos productos tienen en el extranjero. Nada menos que 35.984 cajas de cebollas han salido ya de la Península para esparcirse por el mundo, y sube á un millón las ristras de ajos que hemos hechado al órbe, preparándonos para aumentar el número de unas y otras el próximo año. Uno de los puntos donde mayor aceptación tienen nuestras cebollas es en los Estados Unidos, y en donde más gustan nuestros ajos es en Cuba y Puerto Rico.

Modo de librar los árboles frutales de la invasión de las hormigas.

Entre los muchos que se han propuesto, merece citarse por su sencillez el siguiente: con un cordón algo grueso ó cinta ancha de algodón, impregnada en una substancia pegajosa cualquiera, y á ser posible algo dulce, se da una ó dos vueltas al tronco de cada árbol, teniendo cuidado de reponer el cordón ó cinta cuando sea necesario. Con este obstáculo no puede subir á la copa de los árboles ningún insecto pequeño, pues al franquearlo quedan prisioneros.

Leemos en un periódico madrileño:

«Entre la multitud de estatuas que los aficionados frescos han hecho con la nieve que nos ha favorecido, es sin duda la más notable la modelada en el improvisado «estudio» al aire libre de la Real Casa de Campo por el distinguido artista don Manuel Jorrete, hijo del interventor de dicha real posesión, reproduciendo el busto de S. M. el Rey que figura en la Guia oficial.

Visto ayer mañana por S. A. la infanta doña Isabel, lo comunicó á la real familia y acompañada la augusta señora por S. M. el Rey y por S. A. la infanta doña María Teresa, se han presentado por la tarde á pie en el «estudio» sorprendiendo en su trabajo al artista.

—¡Hola, Jorrete!—le dijo el Rey con la claridad que le caracteriza.—Nos ha dicho tía Isabel, que usted me estaba copiando «en frío», y por si no tiene un buen retrato, vengo á servirle de modelo; como efectivamente hizo, quedándose inmóvil unos instantes para que Jorrete perfeccionara algunos detalles de su obra.

## CRONICA.

Ha sido trasladado á Teruel, con el cargo de Jefe de la Investigación, nuestro particular y querido amigo don Pascual Abad Cascajares, Oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Mucho sentimos la ausencia de tan digno y celoso funcionario.

Para la vacante que deja el señor Abad Cas-

cajares en la Intervención, ha sido nombrado don Antonio Perez González, oficial electo de la misma clase de la Tesorería de Sevilla.

Los restos de un alumno de Artillería.

Se ha concedido autorización, por la Secretaría de este Obispado á don Luis Antonio Martín, en representación de doña Sofía Suarez de Deza, vecina de Madrid, para trasladar, los restos mortales de don José Suarez de Deza, alumno que fué del Colegio de Artillería, desde el Cementerio de este Capital donde fué sepultado el 20 de Marzo de 1840, al de la Sacramental de San Isidro de dicha Villa y Corte.

Dos inocentes.

Esta mañana se ha celebrado el anunciado enlace de dos mozos del barrio de San Millán que cuentan la friolera de sesenta y tantos años cada uno.

Ella, es la tercera vez que va al altar, él la segunda.

Felicidades y buena luna de miel.

Los nuevos Concejales.

Esta mañana han presentado sus nombramientos al Alcalde señor Higuera, los concejales recientemente elegidos, y los cuales se posesionarán de sus cargos el día primero de año.

Sesión preparatoria.

Esta tarde á las cuatro se han reunido en sesión secreta, los señores del Concejo para discutir de antemano los asuntos puestos á la orden del día, y hacer más breve la sesión de esta noche.

Un pobre que no es tan pobre.

Esta mañana entró en una taberna un mendigo á tomar una copa; al sacar la perra pequeña para pagar el gasto, se le cayó, de entre uno de los cosidos una moneda.

—Señor Juan, le digeron, que se le ha caído á usted una perra.

La moneda no parecía y uno de los parroquianos de buena vista, la recogió y le dijo: «tome usted.»

Era una moneda de oro, antigua, de cinco duros.

Hoy se han celebrado tres juicios en el Juzgado municipal.

Tribunales.

Partido de la Capital.

Lista de los jurados, del partido de la capital, que han ser citados en el próximo cuatrimestre:

Don Jacinto Santa Bárbara, de Segovia.—Don Mariano Maricalva, del Espinar.—Don Mariano Cardiel, de Cabañas.—Don Roque Sastre, de Segovia.—Don Enlógio Yanguas, de Añe.—Don Manuel Maroto, de Navas de San Antonio.—Don Ramón Otero, de Terreglesias.—Don Hilario Rodríguez, de Tarégaño.—Don Angel Merino, de Escobar.—Don Pedro Merino, de Escarabajosa de Cabezas.—Don Abdón Pérez, de Segovia.—Don Angel Cogorro, de Espinar.—Don Pedro Etreros, de

Ya sea preocupación de espíritu ó indiferencia, lo cierto es que Mathurin pareció no conocer á sus antiguos amigos de Peumark: continuaba su camino, cuando de Morvan, levantando la voz, le dijo:

—Señor Mathurin, hacedme el obsequio de deteneros un momento, pues tengo que hablaros.

El chalan tiró las bridas, y el caballo quedó inmóvil.

—¿Qué se os ofrece amigo mio?—preguntóle á de Morvan.—¿Cómo! ¿Sois vos caballero, á pié y con ese pobre equipaje? A fé mia os juro que cien voces hubiera pasado por vuestro lado sin conoceros. ¿Qué habeis hecho, pues, del magnífico caballo que os entregué en Brest á consecuencia de un error?...

—Ese caballo me ha sido robado la noche pasada; ¿pero de qué error quereis hablar?

—Del error que cometió mi mozo de cuadra, y que me ha sido muy sensible... El grandísimo torpe, ¡pues no confunde dos magníficos caballos que acababa de comprar

de realizarse, pues veo que no prosperais casi nada; de propietario (aunque bien es cierto que vuestra propiedad no era hermosa), de propietario que erais, os encuentro hecho una especie de bagabundo sin casa ni hogar... Mucho temo que este triste principio no os haya desanimado...

Conociendo de Morvan la falta completa de educación del chalan, estas palabras que en los labios de otra persona le hubieran herido profundamente, dichas por Mathurin no despertaron, ni su susceptibilidad, ni su cólera, así es que continuó la conversación sin hacer de ellas el menor caso.

—Es cierto,—le respondió,—que al verme tan cruelmente robado, esperimé al principio alguna desanimación, pero duró poco; ahora estoy muy resignado con mi mala fortuna.

—Esa filosofía es de buen agüero; al menos prueba que teneis un corazón bien templado... Pues bien, ¿quereis hacer un nuevo trato conmigo? No sé, pero tengo el presentimiento que de vos he de sacar partido...

bado,—no os ocultaré que quedé sorprendido al ver la belleza del caballo que me enviasteis, pero también os juro que no conocía el precio... En cuanto á indeznizaros de la pérdida involuntaria que os he causado, me es por ahora de todo punto imposible. Como ya os he dicho, acaban de robarme todo cuanto poseía, y apenas me queda lo necesario para continuar mi viaje... Creo que no pondreis en duda mi sinceridad. Aunque mi pobre equipaje, sirviéndome de vuestras expresiones, es más elocuente por si solo que un largo discurso... Todo lo que puedo hacer por vos es pagaros más tarde, si la fortuna me favorece, el perjuicio que os he causado.

—Esto me basta, porque hablando legalmente no me debéis nada. Y además, no sé, pero yo tengo confianza en vuestro porvenir. La primera vez que os ví, me dije á mi mismo: hé aquí un jóven que hará fortuna.

—¡Dios lo quiera, caballero!

—Es necesario confesar, sin embargo, que hasta ahora mis pronósticos no tienen trazas

Navas de San Antonio.—Don Ramón Martín... Don Julián Sanz, de Tugano.—Don Mariano Antón, de Martín Miguel.—Don Anselmo Entero, de Segovia.—Don Donato Sáenz, de Santiuste de Pedraza.—Don Mariano Virseda, de Torreiglesias.—Don Mariano Adrados, de Turégano.

Capacidades. Don Pablo Blanco, de Cubillo.—Don Vicente Antón, de Fuentesmilanos.—Don Gabriel Rebollo, y Don Cipriano González, de Segovia.—Don Elías de Andrés, de Trescasas.—Don Baltasar Mogrovejo, de Segovia.—Don Jesús Domás, de Zarzuela del Monte.—Don Calixto Marcos, de Roda.—Don Gustavo Monpín, y Don Marcelo Láinez, de Segovia.—Don Dámaso Mesonero, de Zarzuela del Monte.—Don Santos Borreguero, de Turégano.—Don Elías Gómez, de Espirido.—Don Eugenio Pérez, de Babanera la Luenga.—Don Felipe Herranz, de Segovia.—Don Baltasar Gil, de Valdevacas.

Supernumerarios. CABEZAS DE FAMILIA. Don Eduardo Dondán, Don Emeterio Casanova, Don Anastasio Merino y Don Remigio García, de Segovia.

Capacidades. Don Ignacio Barbero y Don Antonio Well Heras, de Segovia.

Santa María de Nieva. CABEZAS DE FAMILIA.

Don Felipe Yuste, de Coca.—Don León Marugán, de Villagonzalo.—Don Federico González, de Cobos de Segovia.—Don Ignacio Aparicio, de Bernardos.—Don Raimundo Cañón, de Coca.—Don Bonifacio Revilla, de Marugán.—Don Felipe Herranz, de Miguelañez.—Don Frutos Gil, de Miguel Ibañez.—Don Ángel Escudero, de Martín Muñoz de las Poçadas.—Don Aquilino Olmedo, de Donhierro.—Don Emilio Casanova, de Coca.—Don Pedro Rico, de Melque.—Don Mariano Luquero, de Montejo de Arévalo.—Don Martín Sanz (Felipe), de Melque.—Don Víctor Nieva, de Arnuña.—Don Agustín Arribas, de Lastras del Pozo.—Don José Herranz, de Navas de la Asunción.—Don Federico López, de Santa María de Nieva.—Don Elías Arribas, de Mazuzuela.—Don Mariano Minguéz, de Nava de la Asunción.

Supernumerarios. CABEZAS DE FAMILIA. Don Mequialdes Gilarranz, don Juan Santander, don Bernardo Manzanares y don Ceasar Lumberas, de Segovia.

Capacidades. Don Andrés Cristóbal Peña y Don Gerardo Failde, de Segovia.

Partido de Riaza. CABEZAS DE FAMILIA.

Don Tiburcio González, de Riaza.—Don Mariano García, de Santibañez.—Don Elías Arribas, de Corral de Aillón.—Don Ezequiel, de Fresno de Cantespino.—Don Germin Amó, de Cedillo de la Torre.—Don Gerónimo Espeso, de Sequera de Fresno.—Don Manuel Tomás, de Santa María de Riaza.—Don Francisco Gonzalo, de Estebanvela.—Don José Arranz, de Becerril.—Don Bonifacio Arranz, de Alconada.—Don Pedro Santos, de Negrodo.—Don Felipe García, de Onrubia.—Don Rufino Arranz, de Corral de Ayllón.—Don José Berrundez, de Ayllón.—Don Miguel Fernando, de Corral de Ayllón.—Don Ángel Ramos, de Riaguas.—Don Juan Gutiérrez, de Languilla.—Don Gregorio Antón, de Pajares.—Don Manuel Escorial, de Cedillo de la Torre.

Capacidades. Don Benito del Amo, de Linares.—Don Marcial Lasos, de Santibañez.—Don Alejandro Moreno, de Riahuela.—Don Isidro Moreno, de Serracín.—Don Gabino Sanz, de Santibañez.—Don Ramón Moreno, de Pajares de Fresno.—Don Fermín Granda, de Valdevarnés.—Don Gregorio Villa, de Santibañez.—Don Fernando García, de Ayllón.—Don Juan Cuencos, y don Ángel Barahona, de Pajares de Fresno.—Don Pedro Hernando, de Montejo de la Serrezuela.—Don Mariano Mayor, de Villaverde.—Don Liborio Albertos, de Riaza.—Don Pedro García, de Maderno.—Don Agustín Harnanz, de Valdevarnés.

Supernumerarios. CABEZAS DE FAMILIA.

Don Ildefonso Esteban, don Leon Rivero, don Mariano Palacios y don Pedro García, de Segovia.

Capacidades. Don Arturo Mendoza Gómez y don Eduardo Mateo de Iraola, de Segovia.

Partido de Cuéllar. CABEZAS DE FAMILIA.

Don Francisco Sanz, de Cuéllar.—Don Andrés Velasco, de Aldeasoña.—Don Juan Her-

nanz, de Chañe.—Estanislao Sanz, de Olombada.—Don Pedro Otero, de San Martín y Mudrián.—Don Nicanor Lozato, de Villaverde de Iscar.—Don Andrés Gómez, de Gome-serracín.—Don Martín Poza, de Cuéllar.—Don Alejandro García, de Chañe.—Don Juan Tardón, de Navalmanzano.—Don Gregorio Gómez, de Lastras de Cuéllar.—Don Higinio Frutos, de Navalmanzano.—Don Leon Gómez, de Pinarejos.—Don Quintín Rodrigo, de Cuéllar.—Don Matías García, de Sanchoñuño.—Don Dámaso Criado, de Zarzuela del Pinar.—Don Lucas Martín, de Narros.—Don Ciriaco Aceves, de Frumales.—Don Antonio Cabrero, de Vegafía.—Don Quintín Rico, de Sanchoñuño.

Capacidades. Don Leonardo Sanz, de Navas de Oro.—Don Francisco Arranz, de Chañe.—Don Prudencio Cozalo, de Dehesa de Cuéllar.—Don Mariano González, de Remondo.—Don Benancio Díez, de Lastras de Cuéllar.—Don Atanasio Río, de Pinarejos.—Don Valentín González, de Fuentesdueña.—Don Antonio Pascual, de Campo de Cuéllar.—Don José Amós, de Adrados.—Don Bernabé Garrido, de Lastras de Cuéllar.—Don Marcelino Sanz, de Navalmanzano.—Don Calixto Muñoz, de Frumales.—Don Miguel Fratos, de Lastras de Cuéllar.—Don I. Martín, de Valledado.—Don Juan Benito Villaverde de Iscar.

Supernumerarios. CABEZAS DE FAMILIA.

Don Clemente Tejero, Don Juan Gómez, Don Mariano Senovilla y Don Tomás Polo, de Cuéllar.

Capacidades. Don Raimundo Velasco y Don Juan Cillaueva, de Cuéllar.

ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Millán el lunes 30 de actual de ocho á diez de la mañana serán aplicadas por el alma del señor don Aniceto Riber, que falleció en igual día del año anterior.

Su hermano y familia ruegan á sus amigos y á los del finado que se le encomiende á Dios.

Señalando con un signo de + el PESETAS al que presente «Cápsulas de Sán- mejores que las del «Doctor Piza», de Barce- a, y que curen más pronto y radicalmente to- las enfermedades urinarias. Farmacia del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Cacería.

Mañana se esperan en Segovia al Conde de Giraldui, Marqués de la Romana y otras dis- tinguidas personas de la Corte, que en unión de otras de la Capital se proponen pasar de cacería en la finca denominada «El Salvador» en término de Gemeniño.

La comida la servirá «La Unión» y los car- ruages serán de la casa de don Joaquín Cruz.

En la madrugada de hoy se han batido dos personas conocidísimas en la capital. Los adversarios al caer en guardia se fueron á fondo, resultando uno de ellos con una estocada en el pecho y el otro con el brazo derecho atravesado; se dice que el motivo ha sido cues- tión de faldas.

Esta noche á las diez en punto comenzará su ascensión desde la torre del Alcazar un monu- mental globo aereo-eléctrico dirigible, en que harán su debut en esta capital los señores Garci-Falera y Jamaica, trasladándose al ventorro de «La mina.»

Promete ser grande la concurrencia. En este globo, según manifestaciones del aeronauta, no ascenderán sus compañeros en la prensa segoviana... ni el señor Gobernador, ni el señor Higuera... Porque pudiera desin- charse el chisme y rodar todos por el suelo y Garci-Falera no quiere eso.

Audiencia.

Se instruyen diligencias con motivo de ha- ber sido herido de arma de fuego el vecino de Villaverde de Montejo, Cipriano Benito por su convecino Tomás Hernando Antón.

—También se instruyen diligencias por robo de 61 pesetas al vecino del Espinar Miguel Gómez Dorrego.

—Y así mismo se instruye sumario á conse- cuencia de lesiones causadas en riña á José

Aceves Torrego, vecino de Mozoncillo, por su convecino Aniceto Torrego, habiendo tenido lugar el suceso la noche del 24 del actual

—Ha sido calificada por el señor Fiscal la causa seguida contra Domingo Pérez Licerias, vecino del Muyo, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Martín, y lesiones menos graves inferidas á Andrea Mar- tín; pidiendo para el procesado por el primer delito la pena de 17 años y cinco meses de re- clusión, y por el segundo la de cinco meses de arresto mayor é indemnización de 2000 pesetas á la vida del Antonio.

—También lo ha sido la seguida contra Ce- sáreo Muñoz Marías, vecino de Valsain, por el delito de hurto de maderas del pinar de di- cho pueblo, pidiendo dos meses y un día de arresto, con indemnización de cinco pesetas veinticinco céntimos para el Cesáreo Muñoz.

—Igualmente ha sido calificada la causa se- guida contra Ruperto González Pérez, por el delito de hurto de un reloj y cadena, que sus- trajo el 18 de Octubre último de la fabrica de harinas del pueblo de Boeguillas, solicitán- dose para el González Pérez la pena de tres años de presidio correccional.

Oposiciones á Correos

El primero de Enero se establecerá en capital una Academia preparatoria para próximas oposiciones de ingreso en el Cuer- po de Correos, á cargo de un licenciado en Fi- losofía y Letras que ha residido algunos años en Francia, y que explicará por consiguiente la asignatura de francés, y de dos oficiales del Cuerpo de Correos.

Pueden solicitarse informes de don Francis- co Zurdo, Oficial de Correos, Plaza Mayor, 20.

Hoy se han trasladado por el señor Goberna- dor las Reales órdenes, sobre autorización de arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Valdeprados, Sangarcía y Montuenga.

Mañana interpretará la banda de la Acade- mia de Artillería en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Souvenir de Rome.—Paso doble.— Monneréau.
2.ª Niña Pancha.—Palka.—Romea y Val- verde.
3.ª La perla del Cantábrico.—Mazurka.— Roig.
4.ª Trés jollie.—Wals.—Waldteufel.
5.ª Los apuros en el mundo.—Julio García Sastre.
6.ª Preludio.—Idem.
7.ª Duo.—Idem.
8.ª Complots.—Idem.
9.ª Final.—Idem.

SEGUNDA PARTE

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias, se- ñor Comandante del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach
Provisiones, primer Capítan de la Reserva.
Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El General Gobernador militar.—Cabello.

Uno de los días próximos será pedida la mano de un gentleman depositario de una corpora- ción municipal por una vieja princesa rusa que tiene seis millones de renta y seis dedos en cada pié. No creemos en el crédito de este matri- monio.

Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio «La Suiza» inserto en 4.ª plana.

Con una peseta que la niña Manolita hija de nuestro amigo y corresponsal en Navalmanza- no don Leopoldo Casero, ha dado para la obra de caridad que EL ADELANTADO ha realizado con los pobres, queda hoy cerrada la suscrip- ción popular que habíamos abierto á tan bené- fico fin.

Muy en breve daremos cuenta de la inversión de la suma total.

DIARIO RELIGIOSO

SANTOS DEL DÍA

La degollación de los santos Inocentes, mártires; Teodoro y Antonio, monjes, y Teófilo.

Celebra hoy la Iglesia la festividad de los ino- centes y primeros mártires del cristianismo—si así puede decirse—sacrificados por orden de Herodes en aras de su ambición, que vió peligrar su mando con el Nacimiento del Hijo de Dios.

AGRIDULCES

Lo letra á la vista.

Cierto sujeto se presentó á cobrar una letra á la vista en casa de un comerciante ciego de naci- miento, el cual se negó á pagarle. El acreedor se quejó y fué condenado el comerciante al pago con las costas, pero habiéndole puesto pleito al acree- dor, le ganó diciendo al juez:
—¿Cómo queréis que pague yo una letra á la vis- ta, siendo ciego?

CHARADA.

Pe con primera lleva al infierno; Pe con segunda sufren los presos; dos con la prima cosa es de precio, de que se hacen muchos objetos. Segunda tertia Naval-carnero; Todo de bromas y bailes tiempo.

(La solución mañana.) Solución á la charada del día 27.

RO-MU-LO

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

La derrota de los ingleses.—La re- volución en Venezuela.

Los despachos que hoy se reciben de Londres, confirman la derrota de los ingleses en el Transwal y, con in- tención fácil de comprender, disminu- yen la cifra de muertos y heridos, redu- ciendo la primera á diez y nueve y á cincuenta la segunda.

De Venezuela dicen que se ha libra- do un combate entre las fuerzas rebel- des y las adictas al Gobierno resultan- do 400 muertos entre ambos bandos.

Sesiones de cortes.—En el Congreso.

El señor Romero Robledo pregunta si se instruye expediente contra el Co- ronel Arizón, por haberse negado á dár la mano al general Luque, y añade que las ordenanzas del Ejército, prohiben al inferior el dár la mano al superior. El ministro de la Guerra ofrece proce- der en justicia y el señor Azcárate anuncia una interpelación sobre este mismo asunto.

Senado.

El señor Dánvila se ocupa del decre- to sobre matrimonios de militares, cen- surando los términos en que está redactado, atentatorios de la libertad.

Los generales Azcárraga y Blanco, reconocen que es trascendental la me- dida, pero se abstienen de dár su opi- nión sobre ella.

El señor Silvela estudia el Decreto y dice que es plausible por su tendencia pero inaceptable por los terminos y forma en que desarrolla el pensamiento del ministro. Asegura que una de las cosas que le parecen más inconve- nientes y perjudiciales, es la investiga- ción que el Decreto ordena se haga para depurar el grado de moralidad de las futuras esposas de los militares.

—RODÓN—

CASIMIRO LOZANO LAMBAS

Licenciado en Medicina y Cirujía Médico que ha sido de Montejo de Aré valo y Valverde.

Desde el próximo mes de Enero abri- rá consulta diaria de once de la maña- na á una de la tarde.

Gratis para los pobres los martes y viernes.

SAN FRANCISCO. 4, 2.º

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CEREALES

**PEDRO DE ROQUE SERRANO.**  
Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 33.—SEGOVIA.

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos  
*Jerez de la Frontera*

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados, para combatir el raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la EMULSION SACRISTÁN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerofosfatada.

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1-50.

Id. grande..... 2-50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3,  
FARMACIA MODELO.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO

SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

## Aviso importante.

El dueño del antiguo y acreditado taller de carruajes, fundado el año 1838 en la plazuela del Seminario, número 4, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en dicho taller se construye y compone toda clase de carruajes como todo lo concerniente á herrería. También se pintan y guarnecen.

¡OJO! NO DEJARSE ENGAÑAR

Plaza del Seminario.

(Frente al Gobierno civil.)



## EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

**Juan Bravo, 29.**

## LA SUIZA

Pastelería, Repostería y Confitería.

Esta casa tan conocida y apreciada de sus amigos, no puede por menos de demostrarle su agradecimiento ofreciéndole todos los días alguna novedad.

En los escaparates se exhiben hoy varios géneros propios de la temporada, y entre ellos, los ricos boqueros de Málaga, el sobrio salchichón de Foiesgras y la buena butifarra catalana.

Para los niños, «mis amigos.»

Bonita colección de estuches con caramelos y pasteles de chocolate, y en obsequio á los mismos, los de 0'75 á 0'50 céntimos cada una. Preciosa colección en bolsas de raso, pelux y carprichosos estuches para dulces, caramelos y bombones.

Ostras frescas, Manteca de vacas y quesos, se reciben todos los días.

Leche pura de vacas.

## Retratos

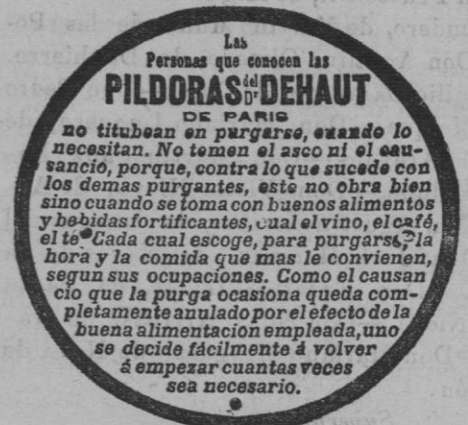
Se encarga de la ampliación de toda fotografía pequeña.

Hace retratos al crayón tomados de fotografías.

Se garantiza buena conclusión y parecido. (Véase muestra en casa del sucesor de Sessé.)

Dá lecciones de dibujo.

**N. Ortega.—Trinidad, 10, 2.º**



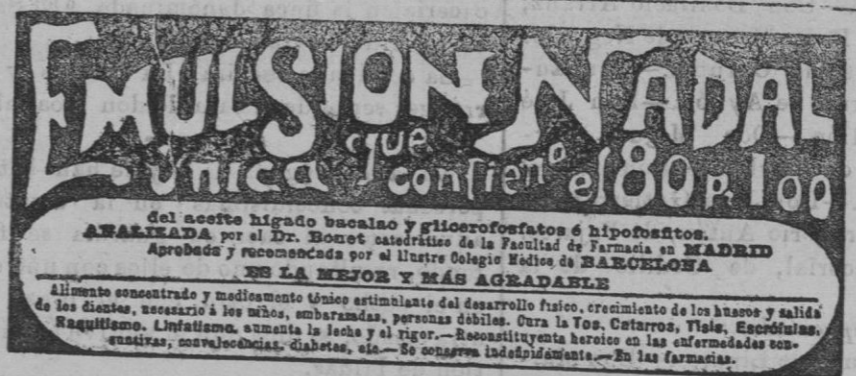
## IMPRENTA Y LIBRERÍA

de F. Santiuste.

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.



# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES**

Servicio especial telegráfico y telefónico.—Información mercantil.—Publicidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION: Segovia, mes 1 peseta, por años, 10 idem.—Fuera de Segovia: Trimestre, 3'50 idem.—Año 12 idem.—Extranjero, año, 30 idem.—Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

OFICINAS: GRABADOR ESPINOSA 1, Y JUAN BRAVO 33.